

TABULADOR DE VIÁTICOS.

NIVEL	VIATICOS NACIONALES	VIATICOS INTERNACIONALES	SERVIDOR P AL QUE CORRESP
PRIMER NIVEL	\$800.00 X NOCHE \$300.00 X COMIDA	\$130.00 DLS \$30.00 DLS	Presidente Mpal.
SEGUNDO NIVEL	\$600.00 X NOCHE \$150.00 X COMIDA	\$100.00 DLS \$30.00 DLS	Regidores, Sindico, Srio de Gob, Tesorero, Dir. Desarrollo Ec yContralor
TERCER NIVEL	\$500.00 X NOCHE \$100.00 X COMIDA		Dir. De obras, Dir. Desarrollo Agrop, Sub dir, Oficial Mayor, Chofer, Secretaria y Obreros.

Acta No. 5
sesión
extraordinaria
28/09/2016

En Monte Escobedo, Zac. siendo las 11:00 horas del día 28 de sept del 2016, reunidos en el salón de cabildos de la presidencia Mpa dos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional; La C. Preside Municipal M.C. Adriana Carolina Blanco Sanchez, El síndico Ing. Ramon Gamboa Villaseñor, y los C.C. regidores Lic. Ana Cristina Soto Díaz, Est. Andres Eduardo del Real Ulloa La M.V.Z. Maria del Consuelo Gomez Garcia, Programador Fsta Luis de la Torre de la Torre, Lic. Jose Antonio Sanchez Robles, C. Veronica de la Torre Márquez y La C. Olga Romero Vitos todos con la finalidad de llevar a cabo una sesión extraordinaria de cabildos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación Legal de la Sesión
- 3.- Aprobación del orden día
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de las dos actas de sesiones anteriores
- 5.- Establecer Tabulador de Viáticos
- 6.- Implementar un programa de seguridad pública
- 7.- Asignación de cargos para el personal faltante a los lugares en la administración 2016-2018
- 8.- Autorización de los gastos del evento de Toma de Pro
- 9.- Organización de Apoyos para los servicios de salud
- 10.- Solicitar un poder para pleitos, cobranzas y gastos administrativos ante notario público y firmado por el síndico
- 11.- Asuntos Generales
- 12.- Clausura de la Sesión

Primero: Pase de Lista

La M.C. Adriana Carolina Blanco Sanchez, solicita al sr. d. gobierno Ing. Fidel Castañeda Reyes efectue el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional; habiéndose encontrado 8 de 9 y la ausencia del regidor Lic Jose Antonio Sanchez Robles quien justifica su inasistencia por tener cita medica.

Segundo: Instalación Legal de la sesión

La presidenta Mpal. Adriana Carolina Blanco Sanchez dice que en virtud de que existe quórum legal declara legalmente instalada la sesión de cabildo y menciona que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

Tercero: Aprobación del Orden del día.

La M.C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, Presidenta Mpal.: somete a consideración del H. Ayuntamiento el orden del día, dada la votación, se aprueba por unanimidad.

Cuarto: Lectura y en su caso aprobación de las dos actas de sesiones anteriores.

A. solicitud de la Presidenta Mpal. M.C. Adriana Carolina Blanco Sanchez, el secretario de gobierno municipal, Ing. Fidel Castaneda Reyes da lectura al acta de la sesión extraordinaria ^{no. 3} celebrada el día lunes 19 de septiembre de 2016, una vez concluida esta; la presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, dada la votación se aprueba por unanimidad en lo particular y en lo general. Acto seguido la presidenta Municipal indica al srio. de gobierno de lectura al acta no. 4 celebrada el día viernes 23 de septiembre de 2016 en sesión extraordinaria, una vez efectuada la lectura se somete a consideración del H. Ayuntamiento se aprueba por unanimidad en lo particular y en lo general,

Quinto: Establecer Tabulador de viáticos.

El regidor Andres Eduardo del Real Ulloa hace uso de la voz y explica que se compone de tres niveles; el primer nivel es para el puesto de la presidenta Mpal. y los viáticos nacionales son: de \$ 800.00 Pesos por noche y \$ 300.00 pesos por comida; para viáticos internacionales es de \$ 130.00 por noche y \$ 30.00 dólares por comida. - El 2º Nivel es para los puestos de los regidores, síndico, srio. de Gobierno, Tesorero, Director de Desarrollo Económico y Social y Contralor; los viáticos nacionales son: de \$ 600.00 pesos por noche y de \$ 150.00 pesos por comida, los viáticos internacionales son de: \$ 100.00 USD por noche y

30.00 U.S.D. por comida; el tercer nivel es para los puestos de Director de Obras Públicas, Dir. De Desarrollo Agropecuario, Subdirector Oficial Mayor, chofer, Secretaria y obreros.- Los viáticos nacionales son de: \$ 500.00 por noche y \$ 100.00 por comida. Se especifica que solo se cubrirán dos comidas por día; por que propone el mismo regidor que cuando se requiera hospedarse cubran tres comidas por día.- La Presidenta Mpal con la propuesta y lo somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento y se aprueba por unanimidad.-

Sexto: Implementar un programa de Seguridad Pública.

La presidenta Mpal. U.C. Adriana Carolina Blanco Sanchez, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento, implementar un programa de Seguridad Pública, como un ejercicio que nos brinde la experiencia previa a suscribir un convenio de manera formal por lo cual únicamente se apoyará las necesidades básicas de elementos Humanos que nos proporcione la SEDENA y gastos complementarios para su operatividad.

Por lo anterior expuestos y fundado se propone el presente programa que consiste en los siguientes puntos:

1.- La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Comisión de Seguridad Pública brindará un servicio de atención permanente de vigilancia en el Municipio, consistente en que se harán de manera aleatoria en distintos puntos del municipio así como una línea telefónica de contacto permanente.

2.- SEDENA y la Dir de Seg. Publ. apoyará en las áreas de prevención del delito y combate a la delincuencia, y demás situaciones que ameriten su intervención.

3.- El Municipio apoyará a la SEDENA con gastos de consumo de agua potable, renta de inmueble, energía eléctrica y alimentos (agua y tortillas) en la cantidad que determine el H. Ayuntamiento.

4.- El presente programa se supervisará mensualmente para garantizar su óptima operatividad.- La Presidenta lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Septimo: Asignación de cargos para el personal faltante a ocupar lugares en la administración 2016-2018

La presidenta Hpal. M.C. Adriana Carolina Blanco Sanchez pone a consideración del H. Ayuntamiento y propone para el enlace de Imagen y Comunicación Social a la C. Diana Gonzalez Lamas, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad; Acto seguido propone al C.P. Tomas Torres Aldana para que ocupe el cargo de auxiliar de Tesorería se somete a votación aprobándose por unanimidad. - De la misma forma, propone a la arquitecta Diana Karen Robles Campos para auxiliar de Desarrollo Económico y Social se somete a votación y se aprueba por unanimidad; También pone a consideración del H. Ayuntamiento la propuesta del profr. Esteban Sanchez Rivera para ocupar el puesto de Srto. Particular y Logística, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; Acto seguido propone se nombre al C. Candido Robles Sanchez, como Director de Protección Civil de igual manera la presidenta Municipal lo somete a votación y se aprueba por unanimidad; Hace mención que en el area de transparencia se considere un enlace en agenda de lo local y propone al C. Juan ^{Jose} Ponce López, lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Octavo: Autorización de los gastos Del evento de Toma de Protesta.

La presidenta Hpal. M.C. Adriana Carolina Blanco Sanchez, pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento los gastos que se generaron en el evento de toma de protesta el 15 de septiembre del año en curso, solicita su aprobación y una vez analizado y discutido el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad; el acuerdo queda de la siguiente forma: se pide la autorización a los integrantes del H. Ayuntamiento, tal y como se había acordado con anterioridad de cubrir el faltante de los ^{del} evento de toma de protesta y bacheo de carretera, de la parte proporcional que se bajaran del sueldo para apoyos de la comunidad; ya que lo presupuestado para el evento fue de \$36,954.77 y el total de gastos es de \$129,985.00 La C. Verónica de la Torre Márquez, hace uso de la voz y pregunta que a quien se le va a entregar el dinero para cubrir esos

gastos: La Presidenta Mpal. contesta que se nombrara una ^{comisión} ~~comisión~~ para que lleve el control y la contabilidad del día

Noveno: Organización de Apoyos para los Servicios de Salud

La regidora M.v.z. Maria del Consuelo Gómez García y solicit la condonación de los traslados de los pacientes en la ambulancia del Municipio, Hace mención que para apoyar estos servicios los solicitantes deben de contar con un requerimiento medico, por el caso de los enfermos, elaborar una solicitud dirigida a la Presidenta Municipal y además contar con un estudio socio-economico.

La Presidenta Municipal hace uso de la voz y dice que estos servicios se deben de seguir apoyando, pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la propuesta de la regidora y la somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Décimo: Solicitar un poder para pleitos, Cobranzas y Gastos Administrativos ante Notario Público, Firmado por el Síndico Municipal.

La Presidenta Mpal. pone a consideración el décimo punto del orden del día, una vez que fue analizado y discutido la H.C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, lo somete a votación del H. Ayuntamiento y se aprueba por unanimidad, la solicitud del poder para pleitos, cobranzas y gastos Administrativos ante notario público y firmado por el síndico Mpal.

Décimo Primero: Asuntos Generales

La H.C. Adriana Carolina Blanco Sánchez, comenta sobre la situación actual de algunos empleados de la Presidencia Mpal. y da lectura al oficio que se les envió a los trabajadores y dice que con esta acta de cabildos, dando lectura al oficio enviado al c. Jaime Jesús Soto Berumen que al calce dice; c. Jaime de Jesús Berumen presente:

Adriana Carolina Blanco Sánchez, en mi carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Monte Escobedo, Zac. ante usted expongo:
Que derivado del análisis de la situación laboral de los empleados de la administración municipal, acudo para pedir su apoyo

debido a que en su expediente personal no se encuentran los documentos necesarios que acrediten la hipótesis de la legislación en la materia.

Por ello, y al encontrar que usted cuenta con un NOMBRAMIENTO DEFINITIVO, me es necesario solicitarle que dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la presente, exhiba en documentos originales, lo siguiente:

Conforme al Artículo 8 de la Ley del servicio Civil del Estado de Zacatecas, le solicito exhiba ante esta autoridad, los documentos que acrediten la antigüedad requerida para su nombramiento, consistente en un mínimo de Seis años al servicio del Hgo.

Esto bajo el apercibimiento de que de no hacerlo en el término señalado, dará facultades a la autoridad municipal, para instaurar el o los procedimientos que correspondan para tal efecto.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los art. 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 8 y 141 de la Ley del Servicio del Estado de Zacatecas, y demás relativos y aplicables para el caso.

Sin más por el momento, me despido de usted deseándole que tenga un excelente día.

Monte Escobedo, Zac. a 26 de Septiembre de 2016 y firma
Adriana Carolina Blanco Sanchez, Presidenta Mpal.

La presidenta municipal solicita al H. Ayuntamiento la confirmación de la autorización del pago de las obligaciones financieras del Fondo IV que cubre las retenciones del impuesto sobre la renta (ISR) por un monto de \$ 105,688.⁰⁰, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por un monto de \$ 111,937.72, para el pago de retiro cesantía y vejez (RCV) por un monto de \$ 116,879.23 haciendo un total de \$ 334,504.95 se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

La m.c. Adriana Carolina Blanco Sanchez, Presidenta Municipal solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento un fondo a libre implementación para ayudas sociales para personas de escasos recursos, por un monto de \$ 10,000.⁰⁰ mensuales que se reintegraran al día último de cada mes, al presentar la debida documentación comprobatoria de los apoyos entregados; lo somete

a votación y se aprueba por unanimidad. - Acto seguido pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento y propone a la c. Ma Guadalupe Baez Soto como encargada de la unidad Administrativa para Transparencia en el área de la Presidenta Mpal.

Decimo segundo: Clausura de la sesión

Una vez agotados los puntos del orden del día la Presidenta Municipal Adriana Carolina Blanco Sánchez declara clausurada la sesión extraordinaria de cabildo siendo las 14:30 horas del día 28 de septiembre del 2

Concejal 



Román Hernández V.

Ma Baez

Verónica de la Torre Márquez

M^{de} Olga Romero V



